



Mérida, Yucatán, a 22 de Abril de 2011.

### **Firman convenio CODHEY e INAPAM**

El trato digno de los adultos mayores en el transporte público, primer tema que se atenderá

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) y la Delegación Yucatán del Instituto Nacional de Personas adultas Mayores (INAPAM) firmaron un convenio de colaboración que tiene entre sus objetivos centrales trabajar el tema de la discriminación del adulto mayor en el sistema de transporte.

El presidente de la CODHEY, Jorge Victoria Maldonado y el Delegado del INAPAM, Juan Carlos Parra Peña, signaron el convenio de trabajo que permitirá la promoción de los Derechos Humanos de los adultos mayores con la finalidad de impulsar una mejor calidad de vida.

El Delegado del INAPAM, Juan Carlos Peña Parra, manifestó que las primeras acciones a realizar en coordinación con la CODHEY se encuentra la sensibilización a los choferes del servicio de transporte urbano así como a los concesionarios.

“Hay que sensibilizar a los operadores para mejorar la interacción con el adulto mayor, para que respeten sus lugares preferenciales y sobre todo, para que les brinden el servicio. Queremos que un trato digno y de respeto”, indicó.

Peña Parra comentó que una de las principales quejas de los adultos mayores en la delegación del INAPAM es la negativa de los operadores del transporte público a prestarles el servicio debido a que utilizan la tarjeta de descuento.

Y remarcó que la sensibilización sobre el tema debe llegar a los empresarios y concesionarios del servicio, para evitar las “cuotas” de boletos subsidiados a los operadores.

Por su parte, el Presidente de la CODHEY, manifestó que los adultos mayores son un grupo en situación de alta vulnerabilidad, debido a que en muchas ocasiones sufren el incumplimiento de sus derechos económicos y sociales.

Victoria Maldonado dijo que el problema llega hasta el seno de los hogares, ya que se pueden identificar situaciones de discriminación en el entorno familiar, donde muchas veces se dan hechos de violencia, maltrato y de abandono.

Uno de los problemas que enfrentan los aproximadamente 190 mil adultos mayores en la entidad es la falta de recursos para su manutención, ya que sólo uno de cada cuatro cuenta con una pensión por jubilación o incapacidad, y de ese mínimo de personas el 80 por ciento recibe aproximadamente 1,500 pesos mensuales, con los cuales tienen que sufragar sus gastos y los de su familia.

Ello provoca que la mayoría de los adultos mayores tenga que trabajar hasta muy avanzada edad o hasta el final de sus días, casi siempre manteniendo a otras personas con su esfuerzo.



Ante este panorama, Victoria Maldonado precisó que el convenio con el INAPAM será una oportunidad para sumar esfuerzos a favor de este grupo en situación de vulnerabilidad.

### COMUNICACIÓN SOCIAL